

# Sanitas Profesionales Plus

## Coberturas exclusivas para autónomos

### ASISTENCIA SANITARIA COMPLETA

- Medicina primaria, urgencias y acceso a todas las especialidades médicas (pediatría, ginecología, cardiología, dermatología, etc.).
- Pruebas diagnósticas, tanto simples (ecografías, análisis, etc.), como de alta tecnología (TAC, resonancias magnéticas, etc.).
- Métodos terapéuticos, tanto simples (rehabilitación, aerosolterapia, etc.), como de alta tecnología (litotricia, radioterapia, quimioterapia, etc.).
- Hospitalización e intervenciones quirúrgicas.
- Urgencias en el extranjero para estancias de hasta 90 días.
- Odontología: limpiezas y extracciones.
- Segunda opinión médica internacional.

Más de **51.000** médicos   
 **4.200** centros médicos   
 **4** hospitales   
 **21** centros Milenium  
**7** centros de rehabilitación avanzada   
 **5** centros de bienestar

### COBERTURAS PARA AUTÓNOMOS

- Protección total: coberturas específicas para cubrir las necesidades del autónomo ante una hospitalización o baja por incapacidad temporal (apoyo en las tareas del hogar, envío a domicilio de medicamentos desde la farmacia, fisioterapeuta a domicilio, reembolso de la prima del seguro, etc.).
- Asistencia sanitaria en caso de accidente laboral o de tráfico.



### COBERTURA DIGITAL

**NOVEDAD**

- Videoconsulta con especialistas: en todas las especialidades médicas y con tu médico de siempre.
- Videoconsulta 24h. para urgencias generales y pediátricas.
- Planes de salud personalizados digitales y por videoconsulta.

Todo accesible desde la app **Mi Sanitas**



### Condiciones de contratación:

<b>Copago</b>	<b>Sanitas Profesionales Plus tiene los siguientes copagos:</b>	De 0 a 6 servicios: <b>0€</b> ; de 7 a 10 servicios: <b>4€</b> ; de 11 a 15 servicios: <b>7€</b> y a partir de 15 servicios: <b>10€</b> Copago único en servicios de alta frecuentación: <b>12€</b> (Preparación al parto, fisioterapia (10 sesiones), ventiloterapia y aerosolterapia (15 sesiones), resto de terapias respiratorias (oxígeno, BPAP y CPAP 30 días)). <b>El copago tiene un máximo anual por asegurado y año de 360€.</b>
<b>Carencias</b>	<b>Los periodos de carencia son los siguientes:</b>	Intervenciones quirúrgicas del grupo 0 a II según la OMC*: <b>3 meses</b> ; Pruebas diagnósticas complejas y psicología: <b>6 meses</b> ; Parto o cesárea: <b>8 meses</b> ; Métodos terapéuticos complejos, ligadura de trompas/vasectomía, hospitalización e intervenciones quirúrgicas del grupo III a VIII según la OMC*: <b>10 meses</b> .

Edad de contratación: 0-75 años. Sin edad máxima de permanencia. Contratación disponible para el autónomo, su cónyuge e hijos hasta los 26 años.

Consulta nuestra gama de complementos opcionales